

ANEXO IV rev.02 de 28.09.2020

PROTOCOLO DE ACTUACION Y USO DE LAS INSTALACIONES DE LA UNED-CARTAGENA, POR PARTE DE PROFESORES Y ALUMNOS DEL CIFP DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CARTAGENA, DURANTE EL CURSO 2020-2021.

El presente anexo al Plan de Contingencia ha sido elaborado por la Comisión de Seguridad y Salud Laboral del CIFP DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CARTAGENA, en coordinación con el equipo directivo del mismo y con la dirección de la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) en Cartagena, en concordancia con el Plan de Contingencia del CIFP, conforme al modelo realizado conjuntamente entre las Consejerías de Salud y de Educación y Cultura.

El fundamento de este documento es dar instrucciones concretas con medidas de seguridad y salud laboral frente a la Covid-19, destinadas a alumnos y profesores del CIFP DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CARTAGENA, en el uso que hagan para la docencia, durante el curso 2020-21, de las instalaciones cedidas al CIFP por la sede de la UNED de Cartagena. Instrucciones que podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

El ámbito de aplicación, comprende la cesión por la UNED-Cartagena, durante el curso 2020-21, del uso de las aulas 31, 32, 33, 34 y aseos de la tercera planta, por alumnos y profesores del CIFP DE HOSTELERÍA DE CARTAGENA, para la realización de su actividad docente. La formación se realizará de forma SEMIPRESENCIAL, siendo el aforo máximo por aula de 15 alumnos. El aula 34, en principio, será utilizada exclusivamente por los docentes.

## El objetivo de este protocolo es:

- a) Crear en la tercera planta de la UNED-CARTAGENA, un entorno saludable y seguro para profesores y alumnos del CIFP DE HOSTELERIA Y TURISMO DE CARTAGENA, que a diario se desplazan a impartir y recibir sus clases, a través de medidas para hacer frente a la Covid-19, de prevención, higiene y promoción de la salud adaptadas a nuestras particularidades.
- b) Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan la aglomeración de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social, evitando así la propagación del virus.
- c) Asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible.
- d) Posibilitar la detección precoz de casos y gestión adecuada de los mismos.



☐ **El horario** de entrada y salida para profesores y alumnos a la UNED será: mañanas de 8:15 a 14:00 h, □ La puerta se abrirá a las 8:15 h. (5 minutos antes del comienzo de clases ) y será cerrada a las 8:30, no pudiendo acceder personal a la UNED hasta las 9.15 horas (fin de la primera hora lectiva) ☐ Todas las personas **accederán al centro por la puerta principal**, en orden de llegada, CON LA MASCARILLA PUESTA, y manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 m. En la puerta principal, se les tomará temperatura y se desinfectarán manos con gel hidroalcohólico y zapatos en los felpudos de la entrada ( si los hubiere ). En caso de presentar temperatura de más de 37,4º (esto es 37,5º o superior), o cualquier otro síntoma apreciable de la COVID-19, (fiebre, tos, dolor muscular y náuseas y/o vómitos y diarrea), no accederá al centro y lo comunicará a iefatura de estudios del CIFP DE HOSTELERÍA DE CARTAGENA ☐ Conforme a las normas de funcionamiento de la UNED, profesores y alumnos se identificarán a la entrada de las instalaciones facilitando al conserje su NOMBRE y APELLIDOS y grupo de clase al que pertenecen. ☐ Se establece un FLUJO de ENTRADA al centro por la puerta principal y de SALIDA por la puerta lateral, estando ambas puertas debidamente señalizadas. ☐ El protocolo de entrada es obligatorio cada vez que se acceda al centro. ☐ IMPORTANTE. El cierre de la UNED es a las 14:00 horas. El profesor será el último en salir debiendo asegurarse de que no queda ningún alumno/a en las aulas ni en los aseos. Los alumnos, para evitar la transmisión del virus, ocuparán la misma mesa durante toda la jornada. El profesor, antes de abandonar el aula, desinfectará TECLADO, RATÓN, MESA Y SILLA. □ Se recomienda encarecidamente la lectura del Anexo I: INSTRUCCIONES PARA ALUMNOS, alojado en la página web del CIFP DE HOSTELERÍA Y TURISMO DE CARTAGENA, http://hosteleriayturismocartagena.es/ ,en particular el apartado referido a "Antes de ir al Centro educativo " y el apartado " NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN E HIGIENE PARA EL **ALUMNADO** ". ☐ Se recuerda que es obligatorio el uso de la mascarilla durante TODA la jornada escolar. ☐ Asimismo, se recuerda no acercarse y guardar en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 m.

Horario y protocolo de entrada y salida de la UNED.

## Asignación de aulas y aseos en TERCERA PLANTA

- Después del PROTOCOLO DE ENTRADA, cada uno se dirigirá directamente por las escaleras, a las aulas 31, 32, 33 y 34 situadas en la TERCERA PLANTA, siendo el aula 34 destinada al uso exclusivo del profesorado. En el acceso a la tercera planta se dispondrá de un dispensador automático de gel hidroalcohólico.
- La subida y bajada por las escaleras, se realizará "en fila", circulando por el lado derecho y respetando en todo momento la distancia de seguridad 1,50 m.
- Está <u>prohibido</u> el uso del ascensor, salvo que se presente una situación de movilidad reducida, en cuyo caso su uso será individual.
- Aseos: Alumnos y profesores únicamente podrán usar los situados en la TERCERA PLANTA, respetando el aforo. Se permitirá salir al aseo durante la clase, para evitar aglomeraciones en aseos durante los descansos.
- Los alumnos durante el intercambio de clase permanecerán obligatoriamente en el aula, estando <u>prohibido</u> deambular por otras plantas del edificio de la UNED. En caso de ausencia del profesor/a, esta circunstancia será comunicada a los alumnos y a partir de ese momento podrán salir directamente al exterior del centro.
- Ni la UNED ni el CIFP, se hacen responsables de posibles pérdidas de objetos y pertenencias personales que desaparezcan en sus instalaciones.
- o Está prohibido comer en las aulas. Si se permiten botellas de agua.
- SALIDA DEL AULA.- los alumnos saldrán del aula en orden de uno en uno, saliendo primero aquél cuya mesa está más cercana a la puerta del aula, y detrás de él saldrán los demás en fila, y guardando entre ellos la distancia de seguridad de 1,5 m.
- SALIDA DEL AULA A LA ZONA COMÚN. En la salida de las aulas a la zona común, saldrán primero los alumnos del aula más cercana a la escalera. Se señalizarán las rutas de acceso en paredes y suelos, de forma que sea claramente visible la ruta a seguir por medio de carteles en la entrada y salida.
- o En caso de emergencia, para la salida del centro se seguirá el protocolo establecido en el Plan de Autoprotección de la UNED CARTAGENA para la evacuación de cada una de las plantas, que se efectuará por cualquiera de las dos escaleras. Queda <u>prohibido</u> el uso del ascensor en caso de emergencia.

## Comunicación de incidencias

 Cualquier incidencia se comunicará al correo del CIFP: <u>30019842@murciaeduca.es</u>, o al correo de la Comisión de Seguridad y Salud Laboral prevencionht@gmail.com.

